I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

CHILLAN VIEJO COMUNA HISTORICA

APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA N°38/2011 ID: 3671-58-L111 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES CALLE LUIS ARANEDA Y SEDE ADULTO MAYOR, VILLA DIEGO PORTALES, CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 1178

Chillán Viejo 27 MAY 2011

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO

a) El Decreto N°1103 del 18 de mayo de 2011 el que aprueba bases y llama a licitación pública N°38 /2011, ID: 3671-58-L111.

b) El certificado de disponibilidad presupuestaria N°104, del 26 de mayo del 2011.

c) El informe de evaluación del 25 de mayo de 2011, elaborada por la comisión donde se propone adjudicar a Don Marco Antonio Placencia Pardo., en un monto de $464.100 (cuatrocientos sesenta y cuatro mil cien pesos) impuesto incluido, en un plazo de ejecución de 10 días corridos.

DECRETO

1.- APRUÉBASE el informe de evaluación del 25 de Mayo de 2011, donde se propone adjudicar a Don Marco Antonio Placencia Pardo, en un monto de **$464.100.-** (cuatrocientos sesenta y cuatro mil cien pesos) impuesto incluido, en un plazo de ejecución de **10 días corridos**.

2.- PROCÉDASE a notificar al contratista a través del portal mercado público.

3.-EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/MOG/pchc.
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.